

| | | |
|--|---|---------------------------------|
|  Universidad del Tolima | PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Página 1 de 4 |
| | | Código: DH-P14 |
| | | Versión: 01 |
| | | Fecha Aprobación: 01-04-2019 |

1. DEFINICIÓN

Este procedimiento describe la identificación, actualización y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, que, en materia de seguridad y salud en el trabajo, debe cumplir la Universidad.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a las actividades que en materia de seguridad y salud en el trabajo desarrolle la Universidad.

3. ESTRUCTURA

3.1. GENERALIDADES

La identificación de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo, se efectúa con la asesoría de la administradora de riesgos laborales a la cual se encuentra afiliada la Universidad y mediante la consulta de fuentes tales como: el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Consejo Colombiano de Seguridad, la División Jurídica del Senado de la Republica, entre otras.

Los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la Institución se determinan según los procesos, actividades y servicios de la Institución, para esto se usa la matriz de identificación de requisitos legales, la cual debe ser revisada y actualizada cada vez que se emita, modifique o derogue algún requisito legal o reglamentario, aplicable.

Los líderes de proceso son responsables de establecer las acciones necesarias, para lograr el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, que en materia de seguridad y salud en el trabajo les aplique.

Todos los cambios y actualizaciones deberán ser difundidos mediante una comunicación escrita que será enviada vía correo electrónico a las áreas o dependencias interesadas en su aplicación. Así mismo los requisitos legales en SST que sean aplicables a las actividades de la institución, realizadas por contratistas o proveedores de servicios, serán comunicados a estos, de manera que se pueda garantizar que ellos conozcan las

| | | |
|--|--|--|
| ELABORÓ Profesional Universitario Sección SST | REVISÓ Profesional Universitario Sección SST | APROBÓ Líder de Proceso Gestión de Desarrollo Humano |
| La impresión y copia magnética de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA “ Asegúrese de consultar la versión vigente en http://www.ut.edu.co/sistema-de-gestion-de-calidad ” | | |

| | | |
|--|--|---------------------------------|
|  Universidad del Tolima | PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Página 2 de 4 |
| | | Código: DH-P14 |
| | | Versión: 01 |
| | | Fecha Aprobación: 01-04-2019 |

exigencias de la universidad, esto se hará mediante comunicado al supervisor del contrato y responsable de dichas actividades.

3.1.1 Definiciones

- **Legislación colombiana de seguridad y salud ocupacional:** Conjunto de normas jurídicas de general aplicación que regulan las conductas humanas en cuanto inciden sobre la seguridad e higiene industrial y salud ocupacional o alguno de sus elementos, y que son de obligatorio cumplimiento.
- **Requisitos legales:** Indican las condiciones necesarias específicas que debe reunir una actividad, instalación, equipamiento, proceso o servicio determinado para cumplir con los postulados concretos que se recogen en los textos legales.
- **Requisito legal aplicable:** Especificación, parámetro y norma que debe tenerse en cuenta para el manejo de los Peligros, Riesgos y Controles de la Institución.
- **Matriz Legal:** Compilación de los requisitos normativos exigibles a la Institución acorde con las actividades propias e inherentes a su actividad, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, y que deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables (Decreto 1072 de 2015).
- **Norma:** documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que proporciona, para un uso común y repetido, reglas, directrices o características para actividades o sus resultados, con el fin de conseguir un grado óptimo de orden en un contexto dado. (ISO 9000).
- **Otros Requisitos:** acuerdos, convenios, pactos u otro tipo de compromiso voluntario que la empresa ha suscrito o a los que se ha adherido, con instituciones, entidades, empresas y organizaciones.
- **Parte interesada:** persona que debe enterarse del requisito y que tiene alguna responsabilidad o interés en el mismo (OHSAS 18001).
- **Requisito Normativo:** requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización. (Decreto 1072 de 2015).

| | | |
|--|---|------------------------------|
|  Universidad del Tolima | PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Página 3 de 4 |
| | | Código: DH-P14 |
| | | Versión: 01 |
| | | Fecha Aprobación: 01-04-2019 |

- **Seguridad y Salud en el Trabajo – SST:** Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones
- **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:** Desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015).

3.2. DESCRIPCIÓN

| Nº | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN |
|----|-------------------------|--|
| 1 | Profesional Sección SST | Identifica los requisitos legales y reglamentarios asociados a los aspectos en seguridad y salud en el trabajo, por medio de las fuentes de información indicadas en el numeral 3.1 de este procedimiento. |
| 2 | Profesional Sección SST | Realiza la interpretación de los requisitos y analiza su aplicabilidad en las actividades, procesos y servicios desarrollados por la institución. |
| 3 | Profesional Sección SST | Registra la información en la matriz de identificación de requisitos legales DH-P14-F01 |
| 4 | Profesional Sección SST | Comunica a las partes interesadas la implementación del requisito. |
| 5 | Profesional Sección SST | Realiza seguimiento y verificación al grado y nivel de cumplimiento de los requisitos. En caso de identificar su incumplimiento, adelanta acciones conforme a lo establecido en el procedimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora. |
| 6 | Profesional Sección SST | Presenta los resultados del seguimiento y verificación en reunión de revisión por la dirección |
| 7 | | Fin. |

4. BASE LEGAL

- Decreto N° 1072 del 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”
- Resolución del Ministerio de Trabajo N° 312 de 2019 “Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”

| | | |
|--|---|---------------------------------|
|  Universidad del Tolima | PROCESO GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Página 4 de 4 |
| | | Código: DH-P14 |
| | | Versión: 01 |
| | | Fecha Aprobación: 01-04-2019 |

5. REGISTROS

| Nº | IDENTIFICACIÓN | | ALMACENAMIENTO | | PROTECCIÓN | TRD | |
|----|-------------------|---|-------------------|----------------------|------------------------------|------------------------|----------------------|
| | Código Formato | Nombre | Lugar Archivo | Medio de Archivo | Responsable de Archivarlo | Tiempo de Retención | Disposición Final |
| 1 | DH-P14- F01 | Matriz de identificación de requisitos legales | Sección de SST | Magnético o drive | Técnico Asistencial | Permanente | Selección |

6. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de identificación de requisitos legales

REGISTRO DE MODIFICACIONES

| VERSIÓN | FECHA | ÍTEM MODIFICADO | DESCRIPCIÓN |
|---------|-------|-----------------|-----------------------------------|
| | | | No aplica para la primera versión |